/2015

SECRETARIA MUNICIPAL

0660

COLEADERO

C. FRNACISCO HIDALGO DELEGADO DEL ASTILLERO SOMBRERETE ZAC.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización al (el) C. JUAN CARLOS LUJAN MADRID, para que el día 15 de MARZO del año 2015, lleve a cabo las COLEADERO en la misma comunidad la cual contara con venta de cerveza y música en vivo con un horario de 1.00 pm. A las 5:00 p.m. Del mismo día.

En el entendido que el **Resguardo** y **Seguridad** del evento es responsabilidad de la Delegación.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE:

SOMBRERETE, ZAC. 10 DE MARZO DEL 2015.

PROFR. JOSE PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL

c. c. p. Seguridad Pública

c. c. p. Archivo

c. c. p. Depto. Alcoholes